



SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

Licitación Pública Local N° LPL/01/2018
"COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS PARA LOS AUTOBUSES MODELOS; 2005, 2008, 2011 y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, a 11 Once de Enero del 2018, suscriben los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, fallo de la **Licitación Pública Local N° LPL/01/2018, "COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS PARA LOS AUTOBUSES MODELOS; 2005, 2008, 2011 y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 11 Once de Diciembre del 2017 dos mil diecisiete, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	11 de Diciembre de 2017
JUNTA ACLARATORIA	19 de Diciembre de 2017
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	26 Diciembre de 2017
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	02 de Enero de 2018

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900
www.syt.jalisco.gob.mx

Página 1 de 4



MOVILIDAD



3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 Dos** licitantes siendo los siguientes:

1. **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A. DE C.V.**
2. **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

4. Que en la etapa técnica acreditaron según se detalla los motivos en el Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **01 Un** licitante y obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio siendo el siguiente licitante el que cotizó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante:

1. **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A. DE C.V.**

5. La titular de la unidad centralizada de compras, el área técnica requirente, el órgano de control interno y el representante del comité de compras, procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por el Encargado del Departamento de Patrimonio, área requirente y por la Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este organismo, el cual sirve como base para emitir el fallo, mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes, además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 73 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente es la del licitante, **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A. DE C.V**, por un monto total de hasta **\$667,374.00 (Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 00./100 M.N).**

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A. DE C.V**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Encargado del Departamento de Patrimonio y por la Jefatura de Compras de este organismo, es procedente adjudicar la partida única, de la presente licitación, con una vigencia de las 00:01 hrs. Del día 01 de Febrero del 2018 a las 24:00 hrs. Del día 05 de Diciembre del 2018, por un monto total de hasta **\$667,374.00 (Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N)**, I.V.A. incluido, en pago trimestral, como se desprende de su propuesta económica:





PRIMA TOTAL			
Formas de Pago	1er. Recibo	Subsecuentes	Total
Trimestral	\$180,546.00	\$162,276.00	\$667,374.00

SEGUNDA.- En caso de incumplimiento del ganador Adjudicado, se harán efectivas las sanciones respectivas, las cuales se encuentran señaladas en las Bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.- MTRO. EN D. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.	
2.- C. OCTAVIO ZUÑIGA GARIBAY	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
3.- C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO	Secretaria Técnica del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes	
4.- LIC. LUCIA REYNOSO CASTELLANOS	Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.	



5.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO	Representante de la Contraloría del Estado y Representante del Órgano de Control de Servicios y Transportes O.P.D.	
6.- L.A.M. EDGAR GABRIEL GONZALEZ PARTIDA.	Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.	
7.- C. ALBERTO CARVAJAL LOZANO	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.	
8.- LIC. JOSE GUADALUPE PEREZ MEJIA	Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP (COPARMEX).	
9.- LIC. JENNY MARTINEZ LOPEZ	Representante de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo de la Licitación Pública Local N° LPL/01/2018 "COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS PARA LOS AUTOBUSES MODELOS; 2005, 2008, 2011 y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D", celebrada el día 11 de Enero del 2018.